



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/2017 ID 3671-5-LE17, "SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"

DECRETO N° **345**

Chillán Viejo, **26 ENE 2017**

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 217 de 20 de enero de 2017, que modifica subrogancias automáticas;
- b) El Decreto N°278 de 20 de enero de 2017, que aprueba bases y llama a licitación pública N°5/2017 ID 3671-5-LE17 denominada: "**SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS**".
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°5/2017 ID 3671-5-LE17 "**SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS**", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Carol Lagos Valderrama, Directora Desarrollo Comunitario, cédula identidad N° [REDACTED]
- Pamela Vergara Cartes, Asistente Social, cédula identidad N° [REDACTED]
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

DPM/HHH/HHH/DPM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE(S)